



Asamblea General

Distr. general
4 de diciembre de 2014
Español
Original: inglés

Sexagésimo noveno período de sesiones

Tema 113 i) del programa

**Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios
y otros nombramientos: nombramiento de los magistrados
del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas**

Nombramiento de los magistrados del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas y de magistrados *ad litem* del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas

Nota del Presidente de la Asamblea General

Tengo el honor de transmitir a los Estados Miembros una carta del Magistrado Ian Binnie, Presidente del Consejo de Justicia Interna, en la que se comunica la retirada de la candidatura del Magistrado Manuel Mazuelos Fernández-Figueroa, cuyo nombramiento como miembro del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas había recomendado el Consejo a la Asamblea General.



Anexo

Carta de fecha 1 de diciembre de 2014 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Presidente del Consejo de Justicia Interna

El Consejo de Justicia Interna recomendó en su informe (A/69/373) tres candidatos para ocupar la vacante judicial en el Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas por nombramiento de la Asamblea General.

El 30 de noviembre de 2014 se comunicó al Consejo de Justicia Interna que uno de los candidatos recomendados para la vacante del Tribunal de Apelaciones, el magistrado Manuel Mazuelos (España), había retirado su candidatura debido a problemas de salud diagnosticados recientemente. El Consejo ha tomado nota con pesar de la retirada de la candidatura del magistrado Mazuelos y le ha transmitido sus más sinceros deseos de una rápida y total recuperación.

El mandato del Consejo de Justicia Interna en materia de nombramientos judiciales figura en el párrafo 37 b) de la resolución 62/228 de la Asamblea General, en el que se solicita al Consejo que presente a la Asamblea General sus opiniones y recomendaciones sobre dos o tres candidatos para cada vacante del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas y del Tribunal de Apelaciones de las Naciones Unidas, teniendo debidamente en cuenta la distribución geográfica.

Dado que la Asamblea General sigue teniendo dos candidatos para su examen y que la retirada de la candidatura del magistrado Mazuelos no parece afectar a la distribución geográfica, el Consejo de Justicia Interna considera que, en las actuales circunstancias, no es necesario recomendar una candidatura para reemplazar la del magistrado Mazuelos durante el examen de la Asamblea.

(Firmado) Ian **Binnie**
Presidente
